

DECLARACIÓN DE AGENDA COMÚN BINACIONAL

Taller Binacional:

“Hacia un desarrollo sostenible mediante la integración fronteriza Acre- Ucayali”

En los ambientes de Divina Montaña, siendo el día 1 de diciembre de 2010 en el marco del Taller Binacional: “**Hacia un desarrollo sostenible mediante la integración fronteriza Acre- Ucayali**” realizado los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2010, cuyo objetivo fue fortalecer el proceso de integración fronteriza Acre – Ucayali, actualizando una agenda común con la incorporación de la temática de pueblos indígenas, conservación de la biodiversidad y desarrollo económico sostenible; reunidos en Pucallpa autoridades de Lima Loreto y Ucayali, empresarios y líderes de comunidades y de caseríos, así como representantes de la sociedad civil, de la región Ucayali-Perú y el estado de Acre-Brasil, comunicamos a la opinión pública lo siguiente:

- Los principales problemas identificados en el taller binacional “Acre-Ucayali” son:
En **Pueblos Indígenas**: Aplicación de políticas públicas no acordes con la realidad, inestabilidad jurídica y vulnerabilidad de territorios indígenas. En **Conservación**: Débil presencia del estado, actividades extractivas ilegales y degradación de ecosistemas. En **desarrollo sostenible**: Inadecuada planificación del territorio, escaso intercambio de información, investigación y asistencia técnica, baja valorización de recursos naturales renovables.
- Las principales actividades identificadas en la agenda común son:
En **Pueblos indígenas**: Monitorear políticas públicas extractivas de los recursos naturales, elaborar e implementar un plan de etnosaneamiento transfronterizo y plan de comunicaciones y retomar propuestas de integración como FIFAU y GTT.
En **Conservación**: Capacitación y fortalecimiento de capacidades locales en biodiversidad, proyecto de valoración de recursos y servicios ambientales, intercambio de experiencias en manejo comunal sostenible.

En **desarrollo sostenible**: Proyecto de acondicionamiento territorial, programa de investigación y capacitación de transferencia de tecnología y sensibilización de RR.NN., investigación de cadenas productivas, capacitación de comunidades fronterizas, programa de sensibilización y capacitación dirigido a autoridades, capacitación a las poblaciones para mayor participación en gestión pública.
- Los abajo firmantes expresamos nuestro interés en hacer los esfuerzos necesarios para contribuir con el fortalecimiento del proceso de integración fronteriza Acre-Ucayali que incluyan temas de conservación de la diversidad biológica y cultural, el desarrollo económico y la protección de pueblos indígenas. Así mismo, nos comprometemos a informar las conclusiones y acuerdos del taller binacional.
- Asumir los compromisos para implementar las actividades diseñadas en el plan de acción o agenda común binacional así como, mantener una coordinación efectiva entre las instituciones de la sociedad civil, las instituciones públicas, y las iniciativas de inversiones en la zona fronteriza Acre-Ucayali.
- Generar mecanismos para el intercambio permanente de información entre los actores de Acre-Ucayali para que las decisiones trascendentales a nivel de frontera sean tomadas con conocimiento real.

- instar a las autoridades competentes a concluir con la categorización definitiva de la Zona Reservada Sierra del Divisor, avanzar hacia la adecuación definitiva de la Reserva Territorial Isconahua.
- Implementar acciones concretas para orientar el acondicionamiento y demarcación territorial de las comunidades nativas, centros poblados y mestizos presentes en el ámbito de la frontera Acre-Ucayali.
- Instar a las autoridades competentes a que los proyectos de interconexión vial, en el marco de la carretera Pucallpa Cruzeiro do Sul y otras iniciativas de grandes inversiones se desarrollen en un marco de transparencia, participación y respeto a las iniciativas de ordenamiento territorial que están en marcha, y busquen el verdadero desarrollo sostenible de las poblaciones involucradas.

En señal de compromiso y conformidad suscriben la presente declaración:

Representantes del Gobierno Estadual de Acre-Brasil:

- Secretaría Estadual de Medio Ambiente - SEMA.
- Assessoria Especial dos Povos Indígenas - AEPI

Organizações Indígenas

- Organização dos Povos Indígenas do Rio Juruá – OPIRJ
- Associação do Movimento dos Agentes Agroflorestais Indígenas do Acre - AMAAIAC
- Associação Ashaninka do Rio Amônia - APIWTXA
- Associação do Povo Indígena do Rio Humaitá – ASPIH
- Associação Kaxinawá do Rio Breu – AKARIB
- Associação Indígena Nukini - AIN

Sindicato de Trabalhadores Rurales

- Sindicato dos Trabalhadores Rurais de Rodrigues Alves

ONGs

- Comisión Pro Índio – CPI/Acre
- SOS Amazonia

Universidades

- Universidad Federal del Acre - UFAC

Autoridades del Gobierno Nacional:

- Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Autoridades del Gobierno Regional de Loreto:

- Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- Dirección del Programa de Conservación, Gestión y Usos Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto
- Regidor de la Municipalidad de la Provincial de Ucayali.
- Director de la Sub región de la Producción Provincia de Ucayali-Contamana.
- Representante de la Municipalidad de Padre Márquez

Autoridades del Gobierno Regional de Ucayali:

- Instituto Regional de Desarrollo de las Comunidades Nativas-IRDECON.
- Jefatura de la Zona Reservada Sierra del Divisor-SERNANP.
- Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- Rpte. Sub-Gerencia de Acondicionamiento Territorial
- Rpte. Dirección ejecutiva forestal y fauna silvestre

Direcciones Regionales:

- Dirección Regional Sectorial de Agricultura de Ucayali.
- Dirección Regional de Energía y Minas.
- Dirección Regional de Salud.
- Dirección Regional de la Producción.

Gobiernos Locales:

- Representante de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Representante de la Municipalidad Distrital de Yuruá.
- Autoridades y representantes de poblados indígenas y mestizos de las cuencas de los ríos Utiquinía, Callería, Abujao y Bajo Ucayali.
- Federación de comunidades nativas del bajo Ucayali (FECONBU).
- Federación de comunidades nativas del Alto Ucayali (FECONAU).
- Asociaciones de productores agropecuarios de las cuencas de los ríos mencionados.

Universidades:

- Universidad Nacional de Ucayali.
- Universidad Nacional Agraria La Molina
- University of Richmond.

ONGs:

- ProNaturaleza – Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza.
- Instituto de Bien Común.
- The Nature Conservancy – TNC.
- Asociación para la investigación y desarrollo integral- AIDER
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental-SPDA

Comunidades Indígenas:

- Jefe de la Comunidad de Santa Rosita de la cuenca Abujao.
- Jefe de la Comunidad de San Mateo de la cuenca Abujao.
- Jefe de la Comunidad de Sawawo Hito 40 de la cuenca del Yuruá.

Empresarios:

- Concesionario de la cuenca de Abujao
- Concesionario de la cuenca de Utuquinía